

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.670

Suscripción: Capital un mes 1.50
Fuera, trimestre 5.00
Portugal 8.00
República Argentina 40.00
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MARTES 13 DE JUNIO DE 1922.
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana 0,10 pías
Precio de Tercera 0,25 <
línea por Reclamos y gaceillas 0 55 <
inserción. Primera 0,50 <
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.
Director, Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.
Profesorado Militar y Civil acreditadísimo.
Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.
La dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.
Pedid informes y reglamentos donde constan los resultados obtenidos al Director.
NUÑEZ DE ARCE 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO

Para HERALDO DE ZAMORA Cómo no escribo mis artículos

El amable dardo irónico de un compañero mío se clavó una vez en mi natural perezo con esta ingeniosidad:
—Tú, amigo Luquero, deteñas escribir el poema de la inacción.
Y de muy buena gana lo hubiera escrito, si ello no exigiera... tener que escribirlo.

El admirable Julio Camba ha podido decirnos cómo compone sus artículos. Dice que se mete en un cuarto, por las tardes, provisto de unos papeles, y que de allí, haciendo esfuerzos, sale indefectiblemente uno de esos trabajos periodísticos suyos de tan sutil y personal encanto.

Yo también me meto en mi cuarto casi todos los días, dispuesto a escribir un cuento, una crónica, o un soneto. Y, al efecto, traigo ya de la calle el asunto casi redondo, planeado el desarrollo y semi-descontadas las dimensiones del trabajo, sobre todo si se trata del soneto. Ya en la absoluta soledad de mi habitación, cierro las contraventanas para amortiguar los ruidos del exterior, enciendo la luz y comienzo a pasearme nerviosamente. El tema que se me ha ocurrido en la calle cada vez me parece mejor, de más oportunidad, más simpático. Mentalmente tengo casi construídos los períodos, cinceladas las estrofas, «visto» con claridad el final. No hay sino empuñar la pluma. Y, en efecto, voy a empuñarla... Pero no la empuño.

Mis cuartos de fonda siempre me han parecido molestos, mal orientados y nada apropiados para la meditación y el sosiego, y consecuente con esta duradera obsesión, al ir a dar forma escrita a mis modestas ideas, me parecen siempre detestables.

Paralelamente a este sentimiento que me hace pensar en habitaciones de sol, amplias y con horizontes dilatados, comienzo a encontrar menos ingrata la cancioncilla de moda que entona la hija del alcalde de barrio, mi vecina, y que llega a mí, a pesar de mis precauciones.

El súbito hallazgo me distrae dulcemente unos minutos y aplazo el comienzo del artículo o de la poesía para media hora más tarde. Sin embargo, he dado el paso importante de mojar la pluma, que se me ha secado ya una vez...

Julio Camba coge un sombrero, una finca rústica, un lago poético, una estufa de cok, las obras de Tolstoi, y con esos elementos urde una columna de prosa que siempre le sale bien, aunque él, por modestia, no lo diga.

Yo cojo cualquiera de esas cosas y lo primero que se me ocurre es que voy a escribir una tontería, desflorada de antemano por algún querido compañero en Letras. Y el temor me hace vacilar, porque ¿qué será lo que aún permanezca inédito a estas fechas? ¿Qué emoción, qué tema no habrá hecho vibrar gloriosa y fecundamente a algún cerebro privilegiado...?

Ya he dicho que yo suelo enamorarme de los asuntos que se me ocurren y que los paseo por la habitación de la casa de huéspedes como podría pasear a una novia por los altos del Hipódromo.

Pero luego mi innata modestia me aconseja creer que no pueden ser un asombro de originalidad o hallarse admirablemente diluídos en la línea clara de esos autores poco conocidos en España y donde suelen ir a beber nuestros más ilustres hombres de Letras. Y sería horrible ser tachado de plagio aquí donde esa acusación sólo ha caído severamente sobre don Ramón del Valle-Inclán.

Por esto, sin duda, y no por la abulia que tanto me reprochan mis conocimientos, es por lo que muchas o casi todas las veces, después de mojar la pluma y dejarla secarse sucesivamente, vuelvo a mojarla, abro de nuevo las contraventanas, apago la luz y comienzo a poner en orden los libros de un estante, a repetir la canción de la vecina o a cepillar concienzudamente mi flexible.

Hoy he querido sobreponerme a ese temor que suele atenuarme las manos, para confeccionar un artículo que me pide mi buen amigo Luis Calamita para su HERALDO DE ZAMORA y tampoco lo he conseguido.

Apenas si, a diferencia del delicioso Camba, que ha podido contar cómo escribe sus artículos, he podido yo dar una idea de cómo no escribo los míos, con alguna sinceridad.
¡Y cuidado si la cosa se prestaba a presumir de meridional y a la exhumación oportuna de aquello de «Mi voluntad se ha muerto una noche de luna, en que era muy hermoso no pensar ni querer...» del gran poeta moderno!

N. HERNANDEZ LUQUERO.
Madrid junio 1922.

Para el día de SAN PEDRO
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero

HORNA
Viriato 2, (frente al Café París)

La juventud estudiosa.

En el curso de 1921 a 1922, han obtenido las siguientes notas:

Latín segundo, tercer Curso

Sobresalientes.—José Redondo Flores (premio), Francisco Prieto Borrego (premio).

Sobresalientes.—Enrique Prieto Prieto, Jesús Prieto Prieto, José de Lorenzo Velasco, Manuel Alonso Astudillo, Nicolás Colino Fernández, Anibal Alipio Sánchez Villarroel, Alfredo Cabello Gómez Acebe, Jesusa de Colomina Mato, Ramón Luelmo Luelmo.

Notables.—José Marín Castro de Castro, Aurea González Lozano, Rosendo Calamita Ruy Wamba, Francisco Piorno Mezquita, Francisco Bernuy Barrio, Ramón Sánchez Enrique, Soledad Nieto Gómez, José Román Pérez, Pía Queipo Palacios, Pedro Centeno Colino, Francisca Bienes Prieto, Elvira Fernández Prieto, María de la Consolación R. Radillo Díez, Santiago Blanco Sastre, Manuel Colomina Mato, Timoteo Carballo Blanco.

Francés segundo Curso

Sobresalientes.—Enrique Prieto y Prieto (premio), Alfredo Cabello Gómez Acebe (premio), Rosendo Calamita Ruy Wamba, Francisco Prieto Borrego, Soledad Nieto Gómez, José Redondo Flores, Pía Queipo Palacios, Francisco Bienes Prieto, Jesusa de Colomina Mato, Ramón Luelmo Luelmo.

Notables.—Francisco Piorno Mezquita, Jesús Prieto Prieto, Pedro Centeno Colino, Manuel Alonso Astudillo, Elvira Fernández Prieto, Luis Gallego Abril, Anibal A. Sánchez Villarroel, María de la Consolación R. Radillo Díez, Manuel Colomina Mato, Luis Iglesias Vázquez.

Geometría

Sobresalientes.—Alfredo Cabello Gómez Acebe (premio), Enrique Prieto Prieto, Francisca Bienes Prieto, Jesusa de Colomina Mato, Ramón Luelmo Luelmo.

Notables.—Francisco Piorno Mezquita, Máximo Gallego Aliste, Antonio Barayón Miguel, Soledad Nieto Gómez, Pía Queipo Palacios, Pedro Centeno Colino, Luis Gallego Abril, Manuel de Colomina Mato, Luis Iglesias Vázquez.

Historia de España

Sobresalientes.—Soledad Nieto Gómez (premio), Jesusa de Colomina Mato (premio).

Sobresalientes.—José María de Castro, Enrique Prieto Prieto, Pía Queipo Palacios, Francisca Bienes Prieto, Ramón Luelmo Luelmo.

Notables.—José de Lorenzo Velasco, Francisco Piorno Mezquita, Máximo Gallego Aliste, Francisco Prieto Borrego, Ramiro Sánchez Enrique, José Redondo Flores, Elvira Fernández Prieto, Manuel Colomina Mato.

Religión tercera

Sobresalientes.—Serafina Pérez Rodrigo (premio), Francisca Bienes Prieto (premio), Pía Queipo Palacios (premio), José Román Pérez (premio).

Sobresalientes.—Aurea González Lozano, Antonio Barayón Miguel, María del Carmen R. Radillo Díez.

Notables.—José María Castro de Castro, Rosendo Calamita Ruy Wamba, Anibal V. Sánchez Villarroel.

Café NOVELTY.-Nuevo Teatro

A partir del jueves 1.º, empezaron todas las noches en este establecimiento los conciertos estivales en los que la notable orquesta que dirige el señor Haedo interpretará escogidas obras de su repertorio.

Los domingos y días festivos tomará parte dicha orquesta de doce a una y media de la tarde.

El recurso de los padres de soldados de cuota, que fué admitido, dice: «Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Afrodísio Alonso Carrasco, José Blanco Sánchez y Aurelio Espina Herrarte, mayores de edad, casado el primero y viudos los últimos, vecinos de esta ciudad, provistos de cédulas personales del corriente ejercicio, que exhiben y recogen en el acto; ante V. E. señor Ministro, comparecen y con todo respeto y consideración, exponen:

Que el señor Gobernador civil de esta provincia, en oficio que se nos ha entregado en veintinueve de mes anterior, nos ha impuesto, al primero de los recurrentes, la multa de 150 pesetas y la de 100, a cada uno de los segundos, porque, según el oficio, formamos parte de una Comisión de padres de soldados de cuota, que se reunió el día 26 de dicho mes de mayo a las once en el café de París de esta ciudad, excediendo de veinte el número de reunidos y no habiendo obtenido la autorización gubernativa, para celebrar tal Junta.

Los exponentes, después de haber querido evitar, por todos los medios, el tener que molestar la atención de V. E. con tan nimio asunto, se ven en el forzoso caso de acudir en recurso de alzada de tal multa, por creíera arbitraria e injusta, dicho sea salvando los respetos debidos, a la autoridad que la decretó.

Y con ello, además, continúan el calvario, que la fatalidad les ha impuesto su condición de padres de soldados de cuota, para el respetado señor Gobernador. No creemos que sea mucho pedir, el pretender que los que, después de dar nuestras pesetas, con sacrificio pecuniario inmenso, hemos dado, sin un leve gesto de protesta nuestros hijos, podamos hablar de ellos, de cuando en vez.

Tal vez —excelentísimo señor— la Ley, que es rígida o inexorable, no haya previsto el caso actual, en que unos hombres, a los que les separan de su lado sus hijos, para cumplir una alta misión patriótica, que desde luego reconocemos, se reúnan, para tratar de lo que tanto les atañe. Lo que es bien doloroso, es que la autoridad, que ha sido encarnada en otro hombre, con las propias facultades y los mismos sentimientos que nosotros, rompa sus atributos, es-

trallándose contra la roca de los pobres padres de soldados que luchan en África. Sino como demostración plena de muchos males nacionales, convengamos, que como síntoma, es desconsolador, este hecho de persecución y multa, con las consiguientes molestias, disgustos y sobresaltos a ello inherentes y con la sucesiva consignación previa de la multa, antes de reclamar contra ella.

«Es que ofrecíamos, acaso, un peligro a la tranquilidad pública, con reunirnos? No queremos crear, que en esta sosegadísima ciudad, pudiera haber habido ese temor, porque entonces tendríamos que haber tomado por el terreno de lo jocoso este lance, con todas sus consecuencias, recurso inclusive. Téngase la seguridad, de nuestra mansedumbre —excelentísimo señor— que bien probada la tenemos: no son precisos otros hechos para demostrarla, ni otras actuaciones, para que se perpetue.

Y tras estas consideraciones, vamos a tratar de la parte legal de la multa que se nos ha impuesto. Es totalmente inexacto, el hecho de que los que nos reunimos a charlar, en el Café de París, fuéramos más de veinte personas. Bien contadas y recontadas, casi con tozudez, no pasamos de 14, los padres «alegres y confiados», que acudimos aquél día, al sitio público referido.

Con ello queda patente la inexistencia de la obligación de solicitar del señor gobernador la autorización para reunirnos en dicho día y sitio, puesto que sabíamos de antemano, que no habrían de pasar de veinte los que íbamos a acudir a aquel lugar. Por consiguiente, como, para los efectos de la Ley de 5.º de junio de 1880, solo se entiende por reunión pública, según el artículo 2.º de la misma, las que hayan de constar de más de 20 personas, y esta no llegaba, ni con mucho, a tal número, dicho se está, que no era precisa la autorización del señor gobernador, que menciona el artículo 1.º de tal Texto legal.

Resultan, pues, de una completa inaplicación, en la forma que lo hace, por partir de una base totalmente falsa, los razonamientos legales en que el señor Gobernador funda su providencia, de la que recurrimos, porque no llegando a veinte el número de los convocados, la reunión no se encontraba dentro de los límites, y, por consiguiente, no estaba dentro de las disposiciones que esta establecen, para las convocadas con el carácter de públicas.

Además, los reunidos nos entrevistamos en el Café de París, de esta ciudad, en cuyo sitio, por ser establecimiento público y pagar su contribución correspondiente para el ejercicio de su industria, no era precisa tampoco la autorización referida; ya que al definir la Ley tales reuniones, habla de edificio donde no tengan su domicilio los que la convocan y la palabra «edificio», no puede referirse a lo que es legalmente «establecimiento público», como un Café; en el cual puede haber, diariamente, muchísimas más de veinte personas, coincidiendo por sus menesteres cotidianos allí, a horas hijas, sin que el Café sea su domicilio; y a nadie se le ha ocurrido, hasta ahora, darle esa graciosa interpretación legal a la Ley de Reuniones, para multar a los que tranquilamente hagan sus consuma-

GRAN SASTRERIA DE Federico Rodríguez.

GENEROS INGLESES ENCARGOS a las 24 HORAS
PLAZA MAYOR, 12.—Zamora.

Colegio-academia del Sagrado Corazón de Jesús.

DIRIGIDO POR LOS Hermanos Maristas de la Enseñanza
Instalado en la Avenida de Raquejo, (frente al Instituto Nuevo).

Las enseñanzas que de momento da este establecimiento, son las siguientes:
Primera enseñanza (completa y graduada).—Segunda enseñanza, clases de adorno, carrera especial de Comercio, Idiomas.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Queda abierta la matrícula desde el día 15 de este mes, en cuya fecha las horas de visita serán de cinco a siete en el indicado establecimiento.

Todo a plazos desde 5 pts. mensuales!!

¡Camas! (Metal doradas)	¡Camas! (Metal: niqueladas blancas)	¡Camas! (Hífero)	¡Camas! (Madera)
-------------------------	-------------------------------------	------------------	------------------

Mas de 300 modelos.—Muebles de todas clases.
¡Vajillas! (Loza)
¡Máquinas fotográficas KODAK con todos los utensilios fotográficos!
¡Máquinas parlantes ODEON con los discos que deseen elegir!
Todos estos artículos y otros muchos se VENDEN a PLAZOS en el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana, Santa Clara, 2
También vendo a plazos cuartos de baño completos; Bidets; lavabos y bañeras.

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO, 1

LA SUIZA

Confitería y Pastelería de CLAUDIO HERNANDEZ
Especialidad en los encargos.

Alpargatas FOCA

DEPOSITO Antonio Sempere
Santa Clara, 19.—Zamora.
FOCA, es la mejor marca con cerco de sueia
Caizades de todas clases.

LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez
Fábrica: Espiritu Santo.
Despacho: comercio de curtidos, S. Miguel 4 ZAMORA
NOTA Se compran pieles y se admiten encargos.

Abanicos Últimas novedades

Sombrillas Gran Moda

Abanicos Bonitos modelos

Sombrillas De todos precios

Abanicos Inmenso surtido

Sombrillas Variadísima colección

Estos artículos que presentamos esta temporada, son MODELOS EXCLUSIVOS.

García y Capa.--Santa Clara 21.--Zamora

Próxima apertura de los

Talleres Mecánicos de Teófilo Iostón (Hnos.)

Montado con todos los adelantos de maquinaria moderna. Reparaciones de toda clase de MOTORES y de MAQUINARIA en general.

Carretera de la Estación, núm. 5.--Zamora.

Nueva ACADEMIA

Preparaciones:—Bachillerato, Magisterio, Preparatorios. Carreras Universitarias, Correos, Telégrafos, Oposiciones a Escuelas, Contabilidad, Francés e Inglés.

Academias Militares.

Informes: Avenida Feria, 7.

VETERINARIOS

Recomendado a labradores, ganaderos y tratantes, que usen en sus ganados el CASCOHOL del Dr. Bedate. Farmacéutico y Médico. Especifico usado en Caballerizas Reales, y premiado en la Exposición Internacional de Higiene en Amberes con la más alta distinción

Esta pomada antiséptica (a base de cresoles y aceite de enebro) cura rápidamente las grietas de los cascos, heridas supuradas y atónicas, sarna y demás erupciones parasitarias.

PRECIO: Bote grande 2 pesetas. id. pequeño 1,50

Depósitos: Madrid, Pérez Martín y Compañía; Zamora, García Capelo

ciones y, al mismo tiempo, hablen de negocios, artes, comercio, deportes, toros, o cualquiera de los temas que son objeto de charla en tales Centros, asiduamente.

Además, y para este caso concreto, hay que tener en cuenta, que la reunión no fué clandestina; porque la convocatoria para ella, se hizo en los periódicos locales según evidencian los ejemplares que se acompañan, y, por consiguiente, sólo por este hecho está asegurada la publicidad, y, con ello, el pleno conocimiento de todo el mundo, más del señor Gobernador, que tiene que ver «diariamente» los periódicos, a los efectos de la Ley de Imprenta.

Es, pues, absurdo ese comienzo, casi tenebroso, de la comunicación gubernativa, cuando dice: «habiéndose denunciado por la Inspección de Vigilancia»; ésta, por que si el señor Gobernador, hubiera querido ser excesivamente extremado, en el cumplimiento de su deber—ya vemos, su benevolencia—debió dejar cesante al tardío sabueso policiaco, que le avisó, «después de celebrada la reunión», cuando debió enterarse de ella por la Prensa, antes de haber tenido lugar. ¿Para qué, ese aviso?

Luego si tuvo conocimiento «oficial», por la convocatoria en la Prensa, de la reunión, debió proceder, conforme al artículo 5.º de la Ley, a suspenderla en el acto; no a imponer esta multa, para cuya imposición carece de facultades y atribuciones legales.

En efecto; por el artículo 19 de la Ley Provincial, las facultades que al gobernador competen, en uso de la autoridad Delegada, que en las provincias representa, son aquellas reguladas por la Constitución, Leyes y Reglamentos especiales. Y por ningún artículo de la ley especial de reuniones públicas, hemos visto que el de Zamora, tenga la de imponer multas, pues solo se refieren los preceptos, de tal Ley, a otras atribuciones, que, como no puede menos de ser, están en armonía con el artículo 198 del Código penal, y con las penas marcadas en el 199, para los que celebren reuniones ilícitas; preceptos todos, que excluyen la posibilidad de que el gobernador tenga facultad para imponer esa multa inusitada, ya que, según vemos, el castigo de las transgresiones legales, que, por virtud de las reuniones, se cometan, compete a la jurisdicción ordinaria, y solo es atribución del Gobierno civil, suspender la reunión, levantar atestado y pasar las diligencias y los detenidos, si lo hubiese sido alguien, al Juzgado, para la definitiva sanción que se deba imponer a los culpables.

Ni aun con forceps, puede encasarse en las atribuciones gubernativas, del artículo 22 de la Ley Provincial, la imposición de esta multa,

pues no se trata de un acto contrario, a la moral, ni a la decencia pública, ni es falta de respeto u obediencia. Y a pesar de todo, parece ser que el sutilísimo criterio gubernativo, ha querido ver atribución en dicho artículo, para castigar a los padres de los soldados de cuota, por que les señala en el oficio el término de ese precepto, para recurrir ante la autoridad de V. E. en alzada.

El señor gobernador, se ha extralimitado en sus funciones reglamentarias, imponiendo una multa que es totalmente improcedente, por que «carece de potestad para decretarla», según hemos demostrado y además «no ha lugar a castigar un acto completamente dentro de la Ley», por el cual no se ha transgredido ésta, en lo más mínimo.

Por lo expuesto: SUPPLICAMOS A V. E., se sirva decretar no haber lugar a la multa referida, por no haber razón para imponerla y por carecer de facultades para ello el señor gobernador civil, levantándola totalmente, a los firmantes.

Gracia que esperamos alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Zamora, 9 de junio de 1922.

El recurso que se presentaba y que no fué admitido en el Gobierno civil dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Francisco Gómez Rodríguez, mayor de edad, soltero, industrial, propietario del Café de París, de esta ciudad, provisto de cédula personal corriente, que exhibe y recoge: ante V. E. con todo respeto y consideración expone:

Que con fecha veintinueve del mes anterior, me fué entregado un oficio del señor gobernador civil de esta provincia, en el cual se me impone la multa de doscientas cincuenta pesetas, por haber consentido en mi establecimiento una reunión de padres de soldados de cuota; y estimando tal resolución gravosa a mis intereses, interpongo ante V. E. el presente recurso de alzada, manifestando lo siguiente:

Es totalmente inexacto que yo autorizase ni consintiese reunión de ninguna clase en mi establecimiento; pues allí únicamente y como todos los días, al amparo de la cuota industrial que pago religiosamente, se reunieron unos señores, que no pasaron de catorce, para hablar de los asuntos que ellos creyeran convenientes; como otras veces se han reunido, cazadores, empleados del Estado, etc., con completa libertad.

Ignoraba el exponente que fuera necesario, como el oficio dice, pedir documentos a los que acuden a su café diariamente; y por ello ningún documento exigí; pero además, la reunión dicha, no puede tener carácter de pública, porque mi estableci-

miento no puede ser considerado como edificio, que es de lo que habla la Ley, para entrar en sus límites, ya que a él acuden cuantas personas lo creen preciso, con independencia absoluta, y sin que para nada rija tal Ley.

Entiendo igualmente que el señor Gobernador carece de facultades para imponer tal sanción, por no estar previsto en la Ley de reuniones, ni en el artículo 19 y siguientes de la Ley Provincial; siendo el castigo competencia exclusiva de la jurisdicción ordinaria, previos los legales trámites.

Por lo expuesto: SUPPLICO a V. E. se sirva decretar no haber lugar a la multa referida, por no haber razón para imponerla y por carecer de facultades para ello el señor Gobernador civil, levantándola totalmente al firmante. Gracia que espero alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Zamora 9 de junio de 1922.

Francisco GOMEZ.

Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Acta Notarial.

El acta notarial de presencia levantada por don Modesto Albarrán Santiago, Notario por oposición del Ilustre Colegio de la Audiencia de Valladolid con residencia en Zamora calle de la Rúa, número 17, está registrada con el número 242.

Se hace constar en ella que requerido el Notario por don José Blanco se personó en la Secretaría del Gobierno Civil «donde no se admitió la documentación que este señor presentaba; (recurso de alzada interpuesto contra la multa impuesta al dueño del Café París, por haberse reunido allí unos padres de soldados de cuota).

La copia del acta número 242 (copial) está en nuestro poder. No la publicamos íntegra porque suponemos que no se negará la escrupulosa autenticidad de su existencia. No somos nosotros, sino el Notario que estuvo en el Gobierno Civil, quien dá fe de que «no se admitió» un recurso el mismo día que venía el plazo para su presentación, o sea el día 10, fecha de la carta que el señor Gobernador nos dirigió ayer rectificando la escrupulosidad de la información, que no fué inventada, sino facilitada por parte interesada.

Además de la multa impuesta, hemos dicho que los padres de los soldados de cuota fueron denunciados al señor Fiscal por el señor gobernador civil, resultando que por una misma falta—eso no puede constituir a nuestro juicio, delito—sufren dos castigos.

Que es cierta también esta noticia lo demuestra el hecho de que estaban citados para comparecer hoy ante el señor Juez, los señores que forman la comisión de padres de soldados de cuota de la provincia.

Suponemos que con las noticias precedentes no daremos ocasión al señor Berjano para que nos dirija una nueva carta poniendo en duda la escrupulosidad de nuestras informaciones, contrastadas siempre y siempre verdaderas, ya que no se pueden negar los hechos por un insignificante error de detalle que no afecta al fondo de la cuestión. Y nada más.

Adornos novedades CAMISAZ Y BORDADOS MAYORAL

Renova 19 y 21. Zamora

Maquinista arrollado por el tren

Cuando en las últimas horas de la tarde de ayer el maquinista de la línea de Medina a Zamora, don Antonio Sánchez que había de pilotar la máquina del tren-correo hacia Madrid para formar, tuvo la desgracia de que, al bajar al estribo, sin duda para observar alguna anomalía que debió de notar en la máquina y ya cerca del muelle recibió

un fuerte golpe en la cabeza contra un vagón de la otra vía, cayendo sin sentido al suelo y siendo cogido por las ruedas, le destrozaron todos los metatarsianos del pié derecho.

Inmediatamente, el desgraciado maquinista fué conducido al botiquín de la Compañía, donde el médico don Dacio Crespo le hizo la primera cura y ordenó que se le trasladara, como se hizo, al Hospital de la Encarnación, en cuyo benéfico establecimiento se le prestaron los auxilios de la ciencia y el propio facultativo le amputó el miembro lesionado, por el tercio inferior.

Antonio Sánchez continúa en estado relativamente satisfactorio.

NOTICIAS

Muy en breve se unirán en el santo vínculo del matrimonio, nuestro buen amigo don Aniceto de Castro Hernández, y la bella señorita Pilar Aguado-Muñoz y Puey, hija del bizarro general de Artillería, don Bernardino, paisano nuestro.

Enviamos a los futuros esposos y sus distinguidas familias, la más efusiva enhorabuena.

LUIS DIAZ HERNANDO Oculista.

PLAZA DE ZORRILLA, 4, 2.º ZAMORA

El próximo domingo, 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en los salones del Círculo Mercantil una reunión, para la que se convoca a todos los industriales, comerciantes y fuerzas vivas, con el fin de acordar lo que se debe hacer los días 12 y 13 de septiembre, con motivo de la Feria Mayor.

CELEDONIA GUTIERREZ

Mecanógrafa

Ha trasladado su Academia de Mecanografía situada en la Rúa, a Rúa de los Notarios, número 3, 2.º.

Con brillantes calificaciones de notable, ha aprobado el preparatorio de Medicina en la Universidad de Valladolid, el estudioso joven don Pablo Prieto, así como también han merecido muy halagüeñas censuras sus hermanos Herenia e Ignacio en los exámenes de primer año e ingreso del Bachillerato, respectivamente, en el Instituto de Zamora.

A tan estudiosos jóvenes nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos don Bienvenido Prieto de la Mata, y esposa, maestros nacionales de Quiruelas de Vidriales.

VETERINARIOS!

No compran herraje de todas clases, sin antes consultar a Ricardo Calamita, Santa Clara, 53. Precios y condiciones como nadie.

REGISTRO CIVIL

Acuñamiento de población.

NACIMIENTOS

Margarita Perteoj Seseña. Francisco Lima Dosantos. DEFUNCIONES Juliana Villar Garrido, 18 días. Lorenzo Alonso Pedrero, un mes.

Vacuna Antivaricelosa Suiza.

Trousseau para partos — OXIGENO — Farmacia de DIAZ.—Santa Clara, 6.

Libranientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Angel Sendín (715), Ventura Madrigal (310), Enrique Junquera (1.786), Agrupino G. Queipo (225), Fermín Luis Calvo (839), Diocleciano Baldeón (1.241), José de Juez (6), Sergio Carrascal (28), Juan Gómez Gato (250), Dionisio Villasanté (296), Ricardo Saeristán (339), Caja de depósitos (5,074).

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental. J. JARAMILLO Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora

Como anunciamos en el número anterior, esta mañana han dado principio las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida contra el vecino de Cerecinos de Campos, Modesto Pérez, autor de la muerte violenta de don Teodoro Martínez.

En la sesión de la tarde continuaba practicándose la prueba testifical.

Carbones

gran surtido en Minerales, Vegetales y Leña de encina. Antes de comprar pida precio en la Plaza del Magistral Erro núm. 18.

En los exámenes recientemente celebrados en el Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, ha aprobado con honorífimas calificaciones, hasta el tercer curso de solfeo y el cuarto de piano, la aventajada señorita Ascensión González Salazar, hija de nuestro estimado amigo don Agrupino González Queipo, procurador de los Tribunales de esta capital.

Reciban Ascensión y sus respetables papás, la más cumplida enhorabuena

Bazar J. Zamora.

Santa Clara 6 Ventas al por mayor y menor, a precios sin competencia, de medias y calcetines de todas clases, negro, blanco y de todos colores.

Bazar J. Zamora

La iglesia ha celebrado hoy la festividad del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua.

HERALDO DE ZAMORA felicita cordialmente a don Antonio Rodríguez Cid, don Antonio Jiménez, don Antonio Gómez, don Antonio Alonso Mastache, don Antonio Burón, don Antonio Iglesias, don Antonio Campesino, don Antonio Prada, don Antonio Rodríguez Gómez, don Antonio Herrero y Antoñito Rodríguez Lorenzo.

Academia Carbajal

Próximas convocatorias

para CORREOS

Y TELEGRAFOS

SAN ANDRES 56.—Zamora.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELÉFONO

De nuestro corresponsal en la Corte señor Sánchez Ortiz

Madrid, 13 (9 m.)

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las ocho de la noche. Al salir manifestó el presidente que no había nota oficiosa, pues el Gobierno se había concretado a examinar los asuntos de Marruecos, deliberando sobre el cumplimiento de los planes convenidos con el Alto Comisario en el mes de Abril último.

El señor Sánchez Guerra requirió la opinión de los ministros, exponiéndola ampliamente los ministros de la Guerra y de Marina.

En el Consejo que se celebrará hoy seguirán los ministros exponiendo sus juicios sobre esta cuestión.

Se sabe que la deliberación de los ministros se refirió a la implantación ción inmediata del protectorado civil.

El Consejo fué pedido por el ministro de Hacienda, por entender que la situación económica no permitía prolongar por más tiempo la campaña interna que se está realizando, pues el reparto de fondos del mes, del presupuesto tuvo un aumento de 45 millones, apesar de haberse reparado algunas fuerzas.

Ampliación del Consejo. Desacuerdo entre el Gobierno y el alt. Comisario.

Se tienen noticias fidedignas de que la deliberación del Consejo fué importantísima, y que de los acuerdos que recaigan dependerá la orientación futura en Marruecos.

Los ministros se reunirán nuevamente hoy, pues en el Consejo de ayer solo expusieron su opinión los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Hacienda.

Nos consta que el Consejo lo ha motivado una carta del alto comisario, dirigida al ministro de Estado, exponiendo detalladamente el plan para intensificar la acción del protectorado en toda la zona pacificada.

El Gobierno ha examinado la situación, teniendo a la vista el documento firmado en la Pizarra.

Cuando recaiga el acuerdo definitivo, el ministro de Estado facilitará una nota explicativa a la prensa.

Por persona bien informada se sabe que el criterio del Gobierno discrepará casi en absoluto del formulado por el alto comisario.

Operaciones en Marruecos

Conferencia de generales.—Emboscada en Larache.

El Alto Comisario, desde Tetuán, comunica que en Arçila han conferenciado el comandante general de la zona de Larache y el coronel Serrano, jefe de la columna establecida en el zoco El Jemis.

En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin novedad. En el de Larache, el capitán de la

Con honrosas calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio la estudiosa señorita Claudia López Casaseca, hija del contratista de Obras públicas, don Manuel López Pena.

Nuestra más cumplida enhorabuena. Con su hijo José María y un niño de la señora viuda de don Salvador Alvarez, ha salido para Francia el ilustrado médico director del Hospital de la Encarnación, don Dacio Crespo Alvarez.

Leven feliz viaje. Se ha hecho hoy cargo del mando de la Comandancia de Ca abineros de Zamora, el teniente coronel don Fermín Díaz.

VINO NUEVO.—Claréte pureza garantizada de cosecha propia se vende en la calle Viriato, núm. 5, almacén de Maquinaria junto al café de París.

Se sirve a domicilio; despacho todo el día.

Con licencia se encuentra en Zamora procedente de Melilla, el soldado de la Comandancia de Sanidad Miguel Ferreras La Torre, hijo de nuestro buen amigo de Villarrín de Campos, don Ignacio. Sea bien venido.

Con la brillante calificación de sobresaliente y tres matriculas de honor, ha terminado el sexto y último grupo del Bachillerato, la estudiosa señorita doña Carmen Sanz Alonso. Nuestra más efusiva enhorabuena a tan distinguida alumna y a su estimable madre doña Angeles.

En el mercado de granos han regido hoy los siguientes precios: Trigo a 68 reales fanega. Cebada a 43.

Establecimiento de blocaos en Melilla.—Casos bombardeados.

En el territorio de Melilla, para guardar directamente la aguada de Busbasel, en Beni-bu-Yaki y vigilar a los indígenas, se montaron ayer unos blocaos guarnecidos por las tropas pertenecientes a la primera «mía».

Ayer volaron cuatro aparatos Bristol, que bombardearon los restos del avión perdido el día anterior y los caseríos y ganados de Beni-Utisech, regresando al aeródromo sin novedad.

También regresaron a Nador tres aparatos de los cuatro que el día anterior tuvieron que tomar tierra y pernoctar en Dar-Drius y Bufaraúy. En Alis-Midar y Beni-Said fué disuelto un grupo de jarqueños, sin bajas por nuestra parte.

En Tafarit, entre las guardias situadas en las cábilas de Beni-Utisech se nota un gran movimiento, habiendo acudido un importante contingente de rebeldes para engrosarlas ante el temor de nuestro avance, que el enemigo cree inminente, al observar las marchas practicadas por nuestras fuerzas.

Concentración de los rebeldes. En Alhucemas, sin novedad.

En los últimos días se han visto importantes grupos de enemigos, por Innaten y otros puntos de Beni-Utisech, los cuales fueron cañoneados por nues ras baterías.

Parece ser que los jarqueños se han concentrado en la Zanía.

En el Peñón de Alhucemas, sin novedad.

De Tetuán. El ejército de Africa al lado del rey. Activa campaña de la aviación.—IncurSIONES en la zona disidente

Continúa siendo el tema de todos los comentarios el discurso que el rey pronunció en las Planas, que ha causado inmensa satisfacción en el ejército de Africa, por el llamamiento que se hace a la concordia.

Los aeroplanos están activísimos, y ayer bombardearon, por la mañana y por la tarde, el macizo de Banhasen, manteniendo la intranquilidad entre la gente que aún sigue con el raisuli.

Ayer volaron todas las escuadrillas de este territorio, haciendo muchas incursiones en la zona disidente.

El alto comisario inspecciona las guarniciones del sector de

Aprovecharse! La Casa Blanca, San Andrés, 34

Asombrosa liquidación de ropa blanca y bordados finos procedentes de la más importante fábrica. ¡Solo por 15 días! Camisas, cubrecorsés, pantalones, enaguas corrientes y de cuerpo, chambras y camisones de señora, juegos de novia de 3, 4 y 5 prendas. — Bonitos vestidos de niños en organdí a precios increíbles. — Boisas y delantales para niñera, cuadrantes, etc., bragas, pantalones, camisas y chambras para niñas. Hermosa colección de tiras bordadas. — Juegos de cristianar y gorros.

Xauen.
Ha regresado el alto comisario con su cuartel general, después de inspeccionar las guarniciones del sector de Xauen y revisar las guarniciones de dicho sector.
Estuvo también en Dras-Ased, importante posición estratégica sobre la línea francesa que cierra al Sur de Apinas las estribaciones de Anhasen.

Poblados que se someten.
El general Berenguer estudió el terreno de los próximos movimientos militares, recibiendo la sumisión de numerosos poblados.
Continúan presentándose en las oficinas indígenas numerosas familias que desean regresar a sus respectivos poblados.

Última Hora.
Alcance telefónico
—(—)—
Madrid 13 (3 t.)

Hoy se ha celebrado en las Cámaras la primera sesión matutina concurriendo al Congreso numerosos diputados y los periodistas.

Antes de comenzar la sesión, el presidente de la Cámara señor Bugallal y el ministro de Hacienda señor Bergamín, conferenciaron con el presidente de la Comisión de Presupuestos encareciéndole la necesidad de activar los dictámenes.

En la sesión de la mañana se aprobó el presupuesto de Hacienda con ligeras modificaciones y después los gastos de contribuciones y rentas, todo ello en menos de 30 minutos.

A las 12 y 20 se levantó la sesión, dejando aprobados y votados los presupuestos de Gobernación y Hacienda.

En el orden del día para esta tarde, figura el examen de los proyectos de cédulas personales, contrabando y defraudación, que han de ser bastante discutidos.

El Consejero de Gobernación señor Pinités, al recibir a los reportes les anunció que había sido aprobado el expediente de creación de una línea aérea entre Vigo y Madrid, con escala en Zamora y firmado el decreto reorganizando de la Dirección general de orden público.

El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, al despachar con el Rey, sometió a la firma varios decretos de Fomento y de resolución de competencias.

Con el señor Sánchez Guerra y ministros ha conferenciado hoy el señor Bugallal y más tarde lo hizo con el señor Villanueva.

Dentro de unos días llegará a Madrid el alto comisario señor Berenguer, para ponerse al habla con el Gobierno acerca de la implantación del protectorado civil en Marruecos.

El ministro de la Guerra Sr. Olaguer; y el alto comisario, celebraron anoche por telégrafo, importantísima conferencia.

Sánchez ORTIZ

imp. Vda. E. Calamita—Zamora.

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Vd. el



Vino Ona
del Dr. Anstegui
A los pocos días de tomarlo

**AUMENTA el APETITO
REANIMA las FUERZAS
DESAPARECEN los VARIOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
los NIÑOS crecen sanos y robustos
las MUJERES QUE CRÍAN se fortifican
los JOVENES ANÉMICOS se curan
los NEURASTÉNICOS los Agotados por
Exceso de trabajo Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo y paladar.
Se vende en farmacias y droguerías.

MOTOCICLETA
marca «James» con sidecar, en buen estado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones.
Informarán en la Administración de este diario.

SEÑORA DE GOBIERNO,
y de esmerada educación, se necesita para la dirección de una casa de señor viudo y niños. Informará E. Sánchez Campo, farmacéutico, en Toro.

SE NECESITA
un oficial en la Peluquería de Inocencio Fernández, que esté enterado del servicio de tocador. San Torcuato 24, Zamora.

PRADOS DE SANTA CRISTINA

Se arriendan los prados de Santa Cristina, propiedad de la excelentísima señora Marquesa viuda de Villagodio sitos en el cuartel derecho de la carretera de Zamora a Tordeillas.

Para tratar con el administrador don Ecequiel Fernández, en Coreses.

MOTOR

Se vende sistema Dudbridge de 20 a 22 H. P., en la actualidad está funcionando en Coreses, molino de don Manuel Gamboa, mientras se monta otro de 40 H. P.



Sobre la mejor tribuna
la mejor prueba
del Hermosura

Leche Lechera

Muestras y Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ.
Gran Vía Layetana, 41,
BARCELONA

SE VENDE

Un carro seminuevo, para vacas. Para informes, en el Casino de San Marcial.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres.
Informes, en Santa Croya de Tera, Francisco Sacos.

MOLINERO

se ofrece para molino de piedras.
Para informes dirigirse a Francisco Díez, en Micereces de Tera. (Benavente.)

UNA TARTANA

Se vende una casi nueva montada en cuatro muelles, eje al aceite, toldillo impermeable, como aparejos de coche o máquinas segadoras.
Dará razón, Manuel Isart, Puerta de la Feria, 16, Parador.

¿Quiere V. que sus pisos estén siempre con brillo? —

compre Cera SIMON

De venta en la Droguería de J. Rueda, San Torcuato, n.º 5

¡Cazadores!

Solo la ARMERIA MODERNA puede vender y arreglar toda clase de armas con garantía.

Gran variedad en pólvoras, cartuchos tacos etc..
Plaza de Zorrilla, número 7.

SE VENDE

Un monte de alcornoque en término de Fornillos de Fermoselle.

Los compradores pueden dirigirse hasta el día 24 de junio próximo al doctor don Aleixo Guerra, que vive en Porto, Hotel Alianza (Portugal) Referencias para verlo, las dará Antonio Román, en Zamora.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Darán razón en el Banco de España.

CASA

Se vende la señalada con el número 19 de la calle de la Virgen del arrabal de San Lázaro. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuadras.
Para tratar en Moraleja del Vino, con don Raimundo Calvo.

HA REGRESADO de Santander, donde se ha perfeccionado en el arte de modista, la señorita María Vicente y ofrece sus trabajos de modistería a su distinguida clientela y a cuantas señoras deseen utilizar sus servicios. San Ciriaco, 3.
Se necesitan oficiales.

GRAN SASTRERIA DE M. MANJON SAN ANDRES, 13

GRAMOFONO «ODEON»

En perfecto estado, seminuevo, con 40 discos dobles se vende en buenas condiciones.
Informarán en esta Administración.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el número 9 de la calle Balborraz; consta de 3 pisos, portal para industria, y habitaciones interiores con galería, para Fotografía y vistas al campo.
Para tratar, con su dueña, doña Dolores Fernández, que vive en la misma, piso segundo.

ANUNCIO

Se venden varias fincas rústicas y urbanas que don Francisco Sánchez tiene en Torres del Carrizal y Benegiles y varias cubas de 10, 12, 16 y 18. en plazos o al contado.
Para tratar, San Andrés 42, Zamora.

VINO SUPERIOR

Se vende en la calle de San Andrés, número 40, a 8 pesetas los 16 litros incluidos los derechos.
También se vende vino blanco.

VENTA DE DOS CASAS

Se venden juntas o separadas dos casas en el casco de esta ciudad. Una situada en la plaza del Zumacal 1, la otra en la plaza de la Horta esta última con cuadras, bodegas pozo y dos pisos. Para tratar del precio y condiciones informará en Zamora don Juan García, Puerta Nueva número 3 y 5. (Carbonería).

Guardian Assurance Company Limited.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Una de las más antiguas del mundo.
Fundada en Londres el año 1821.

Capital suscrito: libras 2.000.000 (50.000.000 pesetas nominales)
Capital desembolsado: libras 1.000.000 (25.000.000 pesetas nominales)
ACTIVO de la Compañía en 31 de diciembre de 1919,
libras 9.600.350. 18.7 (240.008.773'25 pesetas nominales)
Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado
Para informes dirigirse al Representante en Zamora,

Jerónimo Alonso, an Andrés. 29.

SEGUROS DE COSECHAS.—AGENTES EN TODA LA PROVINCIA



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BAZAR J.
Santa Clara, 6.
Zamora



BAZAR J.
Santa Clara, 6.
Zamora

Género de punto para verano de «hilo de escocia», de «Crepé Santé», de algodón :: :: «Jumel» y otros :: ::

— Para —

CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

Sombrillas :: Bastones,
Abanicos y porta-abanicos.
Novedades.

Artículos de Higiene y Aseo

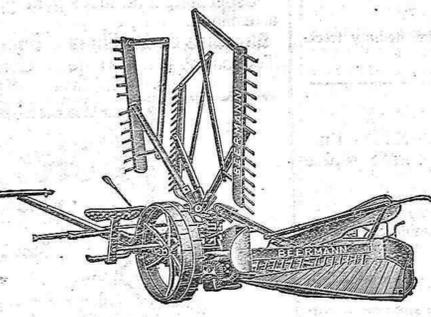
Bidets. Inodoros. Escupideras. Bañeras. Lavabos
:: Cuartos de baño completos. ::
PERSIANAS de madera y juanco. ::::

Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rúa, 13.--Zamora.

Maquinaria Agrícola
DE
J. REVUELTA
Concesionario exclusivo de las segadoras
BEERMANN
piezas de recambio, para diversas marcas de segadoras.

PRECIOS VENTAJOSISIMOS
SE SOLICITAN AGENTES ACTIVOS

Oficina y almacenes: Avenida de Victor Gallego, número 4, (antes Carretera de la Estación).
Sala de exposición: PLAZA DE SAGASTA, NUM. 3.
Casas: En Rioseco, San Juan; en Palencia, Colón; en Zamora, Avenida Gallego.



BAR ALEGRIA
Gran Botillería de Adolfo Fernández
Soportales de las Panaderas.
En esta casa encontrará el público toda clase de vinos finos y licores, tanto al coqueo como en botellas. Especialidad en vinos ajerezados, dulce y cariñena a los precios más reducidos.
Especialidad en mantecadas de Astorga
No confundirse, Plaza Mayor.

LA CASA DE LAS CAMAS
"La Amuebladora,"
Santa Clara, 21.
Las últimas creaciones de la moda en camas de matrimonio.
Inmenso y variado surtido en todas clases y tamaños de camas, cómodas, lavabos, maceteros, pies para filtros, sillas, sillones, mesas de noche y todo lo concerniente al ramo de ebanistería, carpintería, y tapicería.
Colocación de guardamalletas, estores y visillos.

VENTA
Se hace de los objetos siguientes:
Una estantería para tejidos.
Un mostrador.
Una báscula de pesos menores de 15 kilos.
Una zafra de latón, para aceite, de unas 70 arrobas.
Una zafra de latón, para aceite, de cincuenta arrobas.
Todo en buen uso. Informará en Cerecinos del Carrizal, Luciano Salvador.

SE VENDE
Una máquina trilladora de la construcción de Alaejos, seminueva; para informes dirigirse a su dueño en Tapios, Alberto Rando.

MAQUINA REGISTRADORA
Se vende seminueva, marca «Nacional», en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

R M S P
Mala Real Inglesa.
VAPORES CORREOS INGLESSES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 25 de junio y de Vigo el 26 el vapor **ARLANZA**
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 16 de julio el vapor **ALMANZORA**

Precio del pasaje en tercera clase, 363'75. Id. en 3.ª especial 438'75. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 5.ª clase para los puertos arriba citados. Edades para tercera clase: de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero.
Servicio especial de los vapores D

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires el 23 de junio **DEMERARA** y el 21 de julio **DARRO**. Admite pasajeros a 1.ª intermedia y 5.ª clase.—Precio en 5.ª 553'60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia, Apartado número 75.
En Madrid. Sres. Mac Andrews & Cia., Marqués de Cubas 21.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Ha llegado a su máximo de venta.
Se fabrican SEIS MIL coches diarios y no hay bastantes para servir las demandas del público.
Esto es debido además de su insignificante precio, a los grandes servicios que presta y a las grandes facilidades que sus agencias, repartidas por todo el mundo, dan a sus compradores.
Automóvil de 5 asientos, actualmente 5.350 pesetas.
Camión, 5.065 pesetas.
En la Agencia oficial de la provincia hay existencias permanentes de coches y camiones y piezas de recambio.
Agencia, M. BECEDAS.—PLAZA DE SANTIAGO

HIJOS DE J. FERNANDEZ
Especial en embudido,
grandes existencias de
jamones, tocino y manteca pura
de cerdo, Quebrantahuesos 5 y 8

Se vende VINO Tinto y Blanco
de Sanzoles en la calle de
San Andrés, 40. Zamora.
SALOMON ALDEA

Hijo de Vicente Rueda.-La Ca-
sa más antigua de esta pla-
za en el ramo de PAQUETERIA
Precios Barata. mos.
Plaza Mayor, 53 Zamora

JOSE MARTIN HUERTAS
Dentista
Viriato, 3, pral.
ZAMORA

Relojería
de
Fabriciano Gallego
Plaza Mayor, 20.-Zamora.
Las Federaciones, Sindica-
tos y Labradores en gene-
ral.-NITRATO de CHILE, con-
sultad con don Hermenegildo
Gamazo, San Torcuato, 17.

ZAPATERIA La Revoltosa.
Esmero, elegancia y economía
Renova, 12, Zamora.
LA FLOR
Panadería de Gregorio Manso.
Despacho, Santa Clara, 1.

GORDILLO
Carruajes.

Emulsión VITÆ es el obligado
auxiliar de las
madres para criar a sus hijos
robustos y alegres.

Gran
Relojería
Optica
de
HIGINIO MERINO
5, Renova, 5 Zamora

ANTONIO SEMPERE
CALZADO DE TODAS CLASES
ALMACEN de Alpargatas y Cordelería
de Cañamo y Yute, ventas al por Mayor y
Menor. Solicitense ofertas sin competencia.
SANTA CLARA, 19, ZAMORA

Suscríbase V. a
Heraldo de Zamora

Guarnicionero
Antonio Castellanos, S. Pablo, 7

ISMAEL FROTOS Constructor de
carruajes y ca-
rruajes.-Paseo de las Tres
Cruces, Zamora.

ARINAS Y PIENSOS
EUGENIO PICHEL.
Cárcaba, número 12, y
Ramón Alvarez, 2.

Penadería LA CONSTANCIA.
Elaboración especial y es-
merada, peso garantizado.

Droguería TOLEDO
Plaza Sagasta.-Zamora.
Perfumería, aguas
minerales, pintu-
ras, barnices y to-
do lo concerniente
al ramo de drogue-
ría - Zamora

Cuevas
Fotografía.-ZAMORA.

Alfredo Estrella (Sucesor de
Plácido Gutié-
rrez)-Tejidos, lana y pañería.
Malcocinado, 1 y 5.-Zamora.

HIJOS de MIRAT-Salamanca.
SUPERFOSFATOS-ABONOS PRIMERAS MATERIAS
SUCURSAL EN ZAMORA, FUERTA DE LA FERIA, 15

Almacén de Curtidos. Marcia
no Tome
Ventas al por mayor y menor.
Balborráz, 54 y 56.

GUIA COMERCIAL
Bajó el Azufre.
Precios limitadísimos por partidas importantes y
wagones completos.-Pureza garantizada.
SULFATO DE COBRE 98/99.º, precios sin
competencia para partidas y wagones completos.
Almacén de Drogas, Vda. de J. García Capelo.-Zamora

JULIO-CESAR
(Nombre registrado)
El mejor JABON para el
lavado de ropa

De ocasión. Para vestir económico.
Gran especialidad en trajes
tales.
Sotanas a la medida desde 70 pesetas.
Manteos 125
Bulletas 100
SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ
Plaza Mayor núm. 12, Zamora.

Carbones Minerales Vegetales
de Maximino Beato, Plaza de
San Leonardo núm. 1, y en San
Juan de las Monjas. Se sirve a
domicilio.
ELIPE F. Gastalver.
Ebanista, sillero y tapicero.
GUSTO Y ECONOMIA
Santa Clara, 21
DESPACHO DE PAN de
TOMAS MATILLA.
Santa Clara, 5.-Zamora.
Especialidad en pan de Viena
La Castellana.-Curtidos y ul-
tramarcos de Salvador Ro-
dríguez. San Torcuato, 25. Es-
pecialidad en la rica mantecada
de Tierra

CONSTRUCTORES de baules
y maletas.-Vda. e hijos de
ILDEFONSO RODRIGUEZ
Zamora.
Almacén DE MUSICA
Y PIANOS
Pérez Puñol, 5 y 7.
SALAMANCA.
La Clave
FERRETERIA
Riego, 34 -Precios económicos
Segundo Vicente y Hermanos.-
Constructores de obras por
contrata o por administración,
con prontitud y economía.
Ronda de San Pablo, 7.
oficinas del Catastro.

ANTONIO CAMPESINO De-
presentante del Jabón Lase-
ria y Jabón Pintado y Castaño. Li-
zarituri Rezola y Cmp.ª S. en C.
Pelayo 15. Zamora.
Miguel Sevilla.
SASTRERIA
Ramos Carrion, número 50.
Almacén de VINOS y
COLONIALES
de Victoriano Gago Romero
«El Alustano». Obispo Nieto, 1.
Imp. Vda. de E. Calamita.
Se hacen toda clase de
trabajos comerciales.

Almacén de Cereales y Patatas
de AVELINO OTERO
Puerta de la Feria. Zamora.
La ZAMORANA, Fábrica de
Curtidos de
Romualdo Pérez Méndez
San Miguel, 4.-Zamora.
FERNANDO RUEDA Laneria Sede-
ria-Pañería
ALTAS NOVEDADES
Santa Clara, 25 Zamora

Capitales garantizados en el curso del año 1921: 51.041.858,000
Incendios.-Explosión. LA URBANA Director
Cosches = Paralización = en la provincia de
Alicuieres.-Locativo Zamora.
etc A. G-PELAYO
SEGUROS Santa Clara núm. 49
Sinistros pagados por la Compañía desde su fundación 130.055.992

Centro de periódicos.-Se ven-
den todos los ilustrados que
se publican semanalmente y
diarios, se admiten suscrip-
ciones, RENOVA número 4.
GUSTAVO P. GUERVO
Farmacia y Droguería
Especialidades nacionales y ex-
tranjeras. Puerta la Feria 1 y 3.
Juan García.
Carbones minerales y vegetales
Se sirve a domicilio.
Puerta Nueva, Zamora.

Francisco ORTOPEDICO DE SA-
LAMANCA.-Bregue-
ros, fajas, corsés ortopédicos Vi-
sita mensualmente esta población
anunciándose oportunamente.
Gerardo Martínez
SUCESOR DE ANTONIO ROMAN
Cárcaba 2 y 4.-Zamora.
COMESTIBLES, VINOS,
LICORES Y DEMAS AR-
TICULOS

HORNA, Viriato, 2. ¡Gorras enorme surtido!
Visitad los escaparates de Horna frente al Paris precios baratísimos

C. SUD-ATLANTIQUE
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán
de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices
15 de Junio MASSILIA
Precios, tercera clase pesetas 465'75 pasaje entero.
31 de Julio LUTETIA
20 de agosto MASSILIA
Admite pa. ajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y terce-
ra clase.
Precio del billete de 5.ª clase 568'75

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chargeurs Reunis
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-
nos Aires, saldrá de Coruña el 23 de junio el nuevo vapor correo rápido
a doble hélice,
FORMOSE
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.-Precio en 5.ª 559'60
NOTA.-Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos,
cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en ade-
lante, pasaje entero.
Petición de localidades.-No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depó-
sito de 150 pesetas.
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los va-
pores, después de concedida la plaza.
Advertencia importante.-Todos los niños menores de 15 años deberán traer por
separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán
embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE
HIJOS.-Calle de Luis Taboada, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.-Plaza de Orse, 2
La Coruña.

Balneario y Estación Climatoterápica
DE BOÑAR (LEON)
Las aguas más nitrogenadas de España.
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio.
Clima seco y de altura 1.000 metros.
Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre.

NELSON LINES
Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO
Salida extraordinaria para Buenos Aires.
18 de Junio HIGHLAND GLEN
2 de Julio HIGHLAND PRIDE
16 de Julio HIGHLAND ROVER
30 de Julio HIGHLAND LOCH
13 de Agosto HIGHLAND LADDIE
Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase
De diez años en adelante 338,75 pts.
De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.
De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.
Menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pe-
setas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en
camino hasta tener aviso de quedar reservada.-Para informes los consig-
narios en Vigo.
Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

Sanatorio Quirúrgico
DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20
años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan su
resultado.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de esta
Clínica, se hallan establecidas tres categorías cobrando, por estancia 20 pe-
setas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
En las habitaciones de cada una de ellas se encuentran acompañados de un
individuo de su misma categoría.
Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para más detalles
a don Luis Peto y Español.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO.
para conducción de
agua, gas, vapor y
calderas.
Accesorios Robi-
netería de Hierro y
Bronce.
Especialidad de tubos para pozos
artesanos.
González de Lopidana y Comp.ª
Teléfono 271, Apartado de Correo,
180.-BILBAO

Dolor de Riñones
Lumbago-Dolores
Reuma-Gota
Artríticos
Enfisema, Várices, Congestiones,
Asma, Flebitis, Arterio-Esclerosis.
Todas vuestras molestias, el corazón que
late demasiado de prisa los ahogos enci-
matados al menor esfuerzo, los dolores
en la espalda el cansancio general, las
venas demasiado hinchadas, las pertur-
baciones urinarias y congestivas, las crisi-
s reumáticas o gotosas, indican clara-
mente que la sangre está envenenada por
una producción excesiva de ácido úrico.
En las mujeres, las menstruaciones peno-
sas, esas pérdidas blancas, las jaquecas
repetidas, la neurastenia aguda confirman
también que la sangre, invadida por ese
mismo veneno, es demasiado espesa, cir-
cula mal y que la nutrición de los dife-
rentes órganos es defectuosa. El trata-
miento del artrismo y de todas sus mani-
festaciones debe estar en relación con la
causa, y poseer por lo tanto una acción de-
purativa, tónica y modificadora. El

DEPURATIVO
RICHELET
Sin duda alguna, constituye el agente más
poderoso que puede oponerse a la intoxi-
cación del organismo, en virtud de su
acción sobre la nutrición y del modo con
que ayuda a la eliminación de los residuos.
Los fenómenos congestivos desaparecen
con rapidez, las articulaciones se vuelven
flexibles, los dolores se espacian y se
amenazan de congestión o de parálisis se
alejan definitivamente. Donde su acción
se ejerce con mayor fuerza todavía es, en
el tratamiento de las manifestaciones ex-
ternas del artrismo ocasionadas por los
perros muy ostensibles. Acné, Sarpilli-
dos, Hérpes, Eczemas, Várices, Psoriasis,
Ulcera, Ulceras varicosas, Flebitis, así como
en todos los casos de Accidentes Sifilíticos.
Cada frasco va acompañado de un
folleto ilustrado. Se vende en todas
las buenas farmacias y droguerías.
Laboratorio L. RICHELET, 4 de Selin,
6 Rue de Belfort, Bayona (Francia)

San Sebastián. Pensión
particular. Habitaciones exteriores. Precios
Moderados. Mesas independientes.
Cocina esmerada. Centro de la ciu-
dad.
ALAMEDA 7, segundo.
SASTRERIA
DE
CLAUDIO RODRIGUEZ
Gran rebaja de Precios
Plaza Mayor 51.

Solamente 500 pesetas
Con estuche y accesorios.
GASTONORGE C. A. Sevilla 16, Madrid.
COMPANIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
HAMBURGO-SUDAMERICANA
Línea extrarrápida de Vigo para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y
Buenos Aires.
VIA LISBOA
26 de Junio de 1922, vapor correo «Cap Polonio»
8 de Agosto el vapor correo «Antonio Delfino»
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª especial y 3.ª ordinaria.
Precio del pasaje en tercera ordinaria 368,75 pesetas.
Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires,
15 de junio de 1922 vapor «La Coruña»
27 de julio el vapor «Villagarcía»
admitiendo pasajeros de 1.ª y tercera clase.
Precio, en tercera especial 413'75. En tercera ordinaria 338'75.
NOTA importante. Desde primero de junio actual todos los pas-
ajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir pro-
vistos del certificado de nacimiento.

Hamburgo América Linie
Línea rápida para Rio Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo
El día 11 de julio el vapor «Galicia»
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Precio, en tercera especial 413'75. En tercera ordinaria 338'75 pesetas.
Línea rápida, para la Habana, Veracruz y Tampico.
21 de junio de 1922 el vapor «Hammonia»
admitiendo pasajeros de primera intermedia y tercera clase.
Precio en 5.ª clase para La Habana 563'90
idem idem para Méjico 613'90 pesetas.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO
días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los
requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,
SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.-VIGO.

HOLLAN AMERICA LINE
SERVICIO DE PASAJE A LOS PUERTOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas de Vigo para La Habana y Veracruz.
LEERDAM 1.º de Julio
SPAARNDAM 29 de Julio
MAASDAM 11 de Agosto
EDAM 2 de Septiembre
LEERDAM 23 de Septiembre
SPAARNDAM 14 de Octubre
MAASDAM 5 de Noviembre
Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje para La Habana en tercera clase pesetas 563,90
idem idem idem en segunda 645'85
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz pesetas 615,90.
id. id. id. de segunda económica idem idem 1.020,85.
(En estos precios están incluidos todos los impuestos).
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO días de
anticipación a la fecha fijada para la salida.
Nota importante.-Se advierte a los señores pasajeros, que la acom-
pañación de estos vapores para todos los pasajeros de 3.ª clase consiste en
camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, comple-
tamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales para
España, J. VAN DER VLIET y C.ª.-VIGO
Los pasajeros de CAMARA pueden dirigirse para informes a don
Tomás Riveras, partido de Alcañices.